

REVISTA GENERAL INTERNACIONAL

TEMAS PREFERENTES

SE PUBLICA LOS DÍAS 7, 15, 22 Y 30 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Comercio.

Agricultura

Hacienda.

Diplomacia.

Guerra.

Marina.

DIRECTOR

D. Gustavo RUIZ Y LÓPEZ FALCÓN

Abogado y Diputado á Cortes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: **Villanueva, 5. — Madrid.**

(VÉASE NUESTRO ANUNCIO DE LA ÚLTIMA PLANA)

**Península, Baleares
y Canarias.**

Trimestre..... 4 pesetas.

Un año..... 16 ..

Extranjero y Ultramar

Semestre..... 12 francos.

Un año..... 20 ..

AÑO I.

LUNES 22 DE MAYO DE 1899.

NÚM. 5.

SUMARIO

La transformación del imperio japonés: El Japón antiguo y el Japón moderno (Tiburcio Rodríguez).—El porvenir de la deuda pública en España (Gustavo Ruiz).—El General Martínez Campos y el servicio militar obligatorio.—Lo que hizo cada buque en Santiago.—Información agrícola.—Cuestiones internacionales: Movimiento alemán; americanos contra Inglaterra; el Transvaal; lo que piensa Mr. Chamberlain; los rusos en el golfo Pérsico; impresiones pesimistas.—Correspondencia de París.—Noticias generales.—Noticias militares del extranjero: Ejército de la India; Italia; Rusia. El Kaiser en la Lorena alemana.—En la Bolsa.—Impresiones.

LA TRANSFORMACIÓN DEL IMPERIO JAPONÉS

El antiguo Japón y el Japón moderno.

I

Los países del Extremo Oriente son, por punto general, poco conocidos en Europa, y en España menos que en parte alguna, bien porque aquí sea muy escasa la afición á los largos viajes, bien porque, dado el corto número de españoles que saben leer y escribir, es consiguiente que tampoco cuente muchos partidarios esa otra encantadora manera de viajar, rápida, barata y en extremo recreativa, por medio de la cual mentalmente se pueden recorrer las mayores distancias sin más gasto ni incomodidad que la de recorrer las páginas de un libro.

El Japón todavía ha sido más desconocido que China, cuya circunstancia débese, en primer lugar, á que los europeos han sido admitidos más ó menos regularmente en el Celeste Imperio, desde mediados del siglo XVII, mientras que el Imperio japonés ha estado herméticamente cerrado, por así decirlo, para el mundo entero desde principios de esa misma centuria hasta el promedio de la actual, en que el comodoro americano Perry obtuvo la apertura del país, punto menos que á viva fuerza.

Ha influido también muy principalmente en el mayor desconocimiento del Japón la falsa idea que del mecanismo de sus instituciones nos transmitió el célebre médico y viajero alemán Kœmpfer. Este sabio escritor, tan benemérito por la introducción en Europa de la acupuntura cuanto ilustre por su clásica *Historia del Japón y de Siam*, propagó en su bella obra el erróneo concepto de que en el imperio japonés coexistían legalmente dos monarquías: una hierática, sagrada, sacerdotal, eclesiástica, por darle este nombre, representada por el Mikado, supremo pontífice de la religión de Chinto y soberano espiritual del Japón, teniendo su augusta sede en la antiquísima ciudad de Kio-to; otra esencialmente militar, representada por el Shogún ó Tai-cun, jefe del ejército, de la administración y del tesoro público, es decir, el verdadero soberano, teniendo su corte en la populosa ciudad de Yeddo.

Error tan fundamental ha subsistido hasta nuestro tiempo, dando lugar al anacronismo de que, en los primeros tratados entre el Japón y las grandes potencias, los representantes diplomáticos de éstas los celebrasen con el Tai-cun, cual si fuese el legítimo supremo magistrado de la nación japonesa.

De entonces acá, se ha operado en el Japón un cambio profundo, completo, radicalísimo. El imperio al que, treinta años atrás, Europa y América trataron como á nación semi-bárbara ó bárbara del todo, imponiéndole por este concepto la pérdida de la soberanía territorial, ó bien sea el establecimiento de las *concesiones* y el ejercicio de la jurisdicción consular á título de indispensable garantía para las personas y bienes de los extranjeros; ese mismo imperio se nos presenta, mediante un período tan brevísimo, en plena transformación, rodeado de todos los esplendores de la civilización moderna, conteniendo con su secular, con su per-

durable enemigo el imperio chino, vencién-dole, ó, mejor dicho, aniquilándole por completo y obligándole á una paz oprobiosa, á despecho de los tácticos de salón y de los estratégicos de oficina, que, ignorantes de la verdadera situación y de las fuerzas efectivas de los combatientes, vaticinaron y pregonaron á diestro y siniestro *el gran desastre de los japoneses*.

La transformación del imperio del Sol Naciente ha sido unánimemente considerada como uno de los acontecimientos contemporáneos de mayor trascendencia; y los inmediatos efectos de su victoria contra China, que tan de raíz han trastornado el equilibrio político del Extremo Oriente, son bien conocidos; no lo son tanto, no pertenecen tan por completo al dominio público los orígenes, las varias causas, los desenvolvimientos sucesivos, la tramitación política, en suma, que ha dado lugar al memorable cambio, cuyo es el objeto del presente artículo.

No teniendo espacio suficiente para más extensa labor, me reduzco al modesto propósito de exponer, muy en compendio, los hechos históricos de mayor relieve que, encadenados entre sí, han convertido el antiguo, el vetusto, el clásico Japón, en el Japón moderno.

II

El imperio japonés, á mediados de la presente centuria, era una monarquía despótica, ejercida por el Mikado ó Tenno, emperador á la vez que pontífice, y soberano de derecho, subsistiendo su dinastía en posesión del trono por espacio de veinticinco siglos. Desde el décimosexto de nuestra Era, el poder efectivo, es decir, el gobierno de hecho, pasó por usurpación á manos del primero de los Shogunes y de sus sucesores, alternativamente escogidos entre cinco familias, consideradas por su rancia estirpe como las más preclaras de toda la nobleza japonesa. Visto en conjunto, el régimen gubernamental era á modo de un sistema feudal, en el que figuraban, en segundo término, los *Grandes Daimios*, muy semejantes por sus desapoderadas ambiciones y por sus continuas revueltas á los grandes vasallos de nuestra Edad Media, y, en último lugar, los *hala-motos*, ó sean los guerreros adscritos por pleito-homenaje á la bandera de su respectivo señor.

El ejército estaba representado por coleccionadas mesnadas feudales, propensas siempre á convertirse en bandas indisciplinadas. Las fuerzas navales consistían en un centenar ó poco más de juncos de vela, armados con escasa y anticuada artillería é incapaces así de resistir el primer cañonazo de un buque de guerra europeo. El comercio exterior era nulo, por razón de hallarse el país rigurosamente cerrado, no sólo al tráfico con los extranje-

ros, sino que también á su acceso á las islas japonesas, excepción hecha de un cortísimo número de barcasas chinas ó coreanas que arribaban, cuando más ó menos bien podían, á las playas inhospitables del Japón. La industria y las artes, para cuyo cultivo tiene aquel pueblo una aptitud privilegiadísima, no dejaban de florecer, á pesar de su estancamiento en moldes estrechos y caducos, careciendo, como carecían, los muy diestros operarios y los habilísimos artistas japoneses de nuevos ambientes y de ideales nuevos, sin lo cual no cabe que haya fecundidad, ni variedad, ni hermosura verdadera en los productos industriales ni en las concepciones artísticas.

Para finalizar este apresurado boceto del antiguo imperio japonés, habremos de añadir que subsistía vigente la terrible pena del *Hara-kiri*, ó sea el suicidio, la cual se imponía á las gentes de la clase noble, desde el más encumbrado príncipe hasta el último feudatario, y no ya por un delito atroz, sino por la omisión ó una infracción cualquiera de la etiqueta palatina; existiendo el aditamento de que, si el reo no se prestaba voluntariamente á tan bárbaro suplicio, era degradado de su jerarquía, decapitado y confiscados además todos sus bienes, trascendiendo esta última pena y la de la pérdida de la nobleza á toda su posteridad.

La restauración del legítimo soberano del Japón acaeció á principios de 1868, no sin graves conmociones y muy sangrientas luchas. Este hecho, que figurará como uno de los más memorables en los fastos nacionales, resolvió de plano el más importante problema interior, en cuanto que trajo consigo la formación de un gobierno central, reconocido y acatado por todo el país, y de aquí ha arrancado la regeneración política y social del imperio del Sol Naciente.

El mismo núcleo de hombres de primera fila que concibió y llevó á cabo la restauración del Mikado, se granjeó al poco tiempo el apoyo de los diversos partidos monárquicos que en el Japón existen; esta especie de coalición fué la autora del *programa nacional*, desenvuelto gradualmente en los últimos treinta años, programa cuyo principal objetivo ha consistido en realizar la completa transformación del imperio mediante la conservación de los elementos intrínsecos, tradicionales, históricos, de la nación japonesa, y la adaptación á ellos de todos los adelantos morales y materiales de lo que se entiende por civilización moderna.

Estas han sido las fases más salientes por que ha pasado el antiquísimo Japón para convertirse en el Japón moderno; en el Japón que empezó por abolir todas las instituciones feudales, sustituyéndolas por una Monarquía constitucional con dos Cámaras, una de Pares, y otra de Representantes

del pueblo; que tiene preparada la promulgación de una serie completa de Códigos, obra de notables juriconsultos de Europa y América, encargados de concordar la legislación japonesa con los principios fundamentales de la justicia y del derecho; que ha instituido el servicio militar obligatorio; que mantiene en pie de paz un ejército de 400.000 hombres; que contando ya con una respetable marina de guerra, tiene, además, en construcción, en los arsenales nacionales ó extranjeros, un número muy crecido de buques, entre los cuales cinco navíos de línea, dos cruceros acorazados de primera clase, tres de estos mismos de segunda, doce cruceros-torpederos, tres avisos ídem, y sesenta y tres barcos menores de igual índole, que es la más apropiada para la defensa de la extensísima costa japonesa; que ha iluminado con multitud de faros aquellos mares frecuentemente tempestuosos y aquel verdadero laberinto de islas, por donde tan arriesgada es todavía la navegación; que en 1868 no pasaba en su comercio exterior de 26 millones de *yen*es ó pesos japoneses, y en 1898 lo ha elevado hasta 264 millones, lo cual acusa el prodigioso aumento de diez por uno, en treinta años; que tiene en explotación 4.000 kilómetros de vías férreas, y próximas á abrirse distintas líneas, que elevarán al triple la anterior cifra; que ha hecho obligatoria y gratuita la enseñanza elemental, sosteniendo 250.000 escuelas públicas; que ha organizado, por último, un servicio postal que pasa por inmejorable y que, no obstante, deja al Estado un beneficio de millón y medio de *yen*es; habiendo de añadir que *La Compañía Nacional Japonesa de Vapores Co-reos*, capaz de sostener la competencia con las Compañías análogas, así inglesas como francesas y americanas, acaba de aumentar su capital en doce millones de pesos y hace ya un servicio regular á los puertos de Europa, los Estados Unidos, Australia, China, Corea y Siberia, servicio que se propone extender considerablemente.

Me falta espacio para continuar esta especie de cuadro sinóptico del Japón moderno, que me había propuesto ofrecer á los discretos lectores de la REVISTA GENERAL INTERNACIONAL, si bien entiendo que los datos que dejo expuestos son suficientemente demostrativos de lo rápido y asombroso de la transformación operada en aquel imperio, y de su actual estado de prosperidad material y de grandeza política.

Voy á decir mi última palabra:

El exaltado patriotismo, la constante alteza de miras de los hombres de Estado del Japón, su oportuna y feliz iniciativa para idear y plantear un programa, el más en armonía con las aspiraciones latentes en la masa general del país; su tesón inquebrantable para realizarlo; la cordura, el desin-

terés, la abnegación con que todos los partidos políticos, incluso el republicano, han contribuido á la *obra nacional*: he aquí los diversos elementos que han producido la regeneración política y social de aquel noble país.

¿Podrán á su vez nuestros hombres políticos cambiar, transformar, regenerar á esta nobilísima cuanto desdichada España?

Por clara inducción lógica debemos entender que, para el logro de tan alto propósito, sería necesario que concurriesen aquí análogas é iguales circunstancias á las que han concurrido allá: lo cual, con profundo sentimiento lo declaro, no parece enteramente probable, ó ha de ser, cuando menos, difícilmente asequible.

TIBURCIO RODRÍGUEZ

Madrid 19 de Mayo de 1899.

EL PORVENIR DE LA DEUDA PÚBLICA EN ESPAÑA

A cerca de setecientos millones de pesetas ascenderá la cantidad que ha de figurar en el presupuesto del Sr. Villaverde para el servicio de la deuda. La cifra aterra; el tremendo problema que entraña encoge el ánimo del hombre mejor templado, y el país aguarda con verdadera ansiedad, casi pudiéramos decir angustia, la solución encomendada al innegable talento y á la excepcional ilustración del actual ministro de Hacienda.

No creemos nosotros, y entendemos que no cree nadie en España ni fuera de España, que el Sr. Villaverde, cuyas ideas sobre la regeneración económica de nuestra patria, desarrolladas en discursos parlamentarios, ha aplaudido sin reservas todo el mundo, haya de ser un ministro á la usanza de los que, con contadísimas excepciones, hemos padecido desde la revolución de Septiembre acá, exclusivamente preocupados de salir del paso, de buena ó mala manera, y de asegurar á su partido una holgada vida ministerial, á trueque de producir terribles conflictos en lo futuro. La frase famosa de Luis XV ha debido ser repetida por los gestores de nuestra Hacienda en más de una ocasión; y si efectivamente no ha llegado todavía el diluvio, bien puede asegurarse que hemos estado, y aun estamos, muy próximos á él. Precisa, pues, salir de esta situación, buscando, no aquellos remedios capaces de alucinar en un momento dado á los incautos, pero incapaces de provocar francas y definitivas convalecencias, sino aquellos otros, más lentos y más seguros, que de consuno aconsejan la ciencia y el sentido común. En esto no caben vacilaciones para el hombre de Estado, en cuyo espíritu pesen más

las responsabilidades eternas de la historia que la fugaz vanagloria de la pasajera vida humana.

Hay que vivir á la moderna, y para ello es menester ir resueltamente á la nivelación del presupuesto y al arreglo de la deuda, unificándola y poniéndola en condiciones de que desaparezca, ó por conversiones sucesivas, ó por amortizaciones, ó por las dos cosas á la vez. Las deudas públicas, decía Thiers, contestando á los que pretenden que ellas solas se amortizan por efecto del tiempo y por el desarrollo constante de la riqueza nacional, no son como ciertas substancias volátiles que basta dejar al aire para evaporarlas; y Thiers tenía razón. Como él piensan hoy todos los economistas serios de Europa, no contentos ya con la idea de destinar á la amortización los sobrantes de los presupuestos, y empeñados en que figure en todos ellos una cantidad destinada al reembolso de los empréstitos, del mismo modo que se inscriben los gastos para los demás servicios públicos. Inglaterra, la nación del mundo en la cual menos pesa la deuda, tiene en su presupuesto un fondo de amortización, considerado por el pueblo inglés tan intangible como el más sagrado de los servicios, y no ha costado poco trabajo al gobierno de Lord Salisbury el obligar á su mayoría en la Cámara de los Comunes á aceptar este año su reducción.

Bien se nos alcanza la influencia decisiva en esta cuestión de las deudas ejercida por los maravillosos adelantos industriales, por el perfeccionamiento de las vías de comunicación, por la depreciación de los metales preciosos y por el uso de billetes de banco, cheques y pagos por compensación; pero, sobre que no hay nada que autorice á creer que unos y otros han de continuar creciendo en las proporciones enormes que caracterizan el crecimiento conseguido en los dos últimos tercios de este siglo, conviene tener presente hasta qué punto, en todos estos aspectos, está muy lejos nuestra España de figurar á la cabeza del movimiento universal.

La manía ridícula de nuestros gobiernos de contratar empréstitos con tipo de interés que no es el corriente en la plaza, reconociendo á los prestamistas un capital nominal muy superior al capital real por ellos entregado, ha alejado, entre nosotros, toda posibilidad de conversión. Los banqueros y los especuladores, más atentos á recomendar combinaciones que produzcan primas, comisiones y arbitrajes, que á los buenos principios económicos, han sido siempre partidarios decididos y acérrimos de los empréstitos emitidos por bajo de la par, á un interés módico en apariencia; nosotros esperamos que el Sr. Villaverde se apartará con energía de este camino de perdición. Es urgente que nuestra deuda unificada produzca un interés que pueda hacernos abrigar esperanza fundada de prontas y continuas

conversiones, y para ello es preciso contratar un empréstito á la par, por caro que nos cueste, y entrar de lleno en el número de las naciones que pueden imponer á sus acreedores el reembolso ó la rebaja del interés. Una crueldad draconiana para castigar los gastos y una suficiente habilidad para aumentar los ingresos, sin llegar á poner en práctica el tan conocido cuento de la gallina de los huevos de oro, podrían completar el cuadro y producir, no inmediatamente, pero en porvenir relativamente próximo, un bienestar económico, al cual había de contribuir poderosamente el progreso natural de la riqueza pública, y quizá la posibilidad de inscribir en futuros presupuestos una partida que se llamase «fondo de amortización». Y como las conversiones tienen su límite en el alza de los fondos del Estado, y como el precio de éstos se regula, como el de todas las mercancías, por la ley de la oferta y de la demanda, es indispensable buscar el medio de que los títulos de nuestra deuda dejen de ser un mero objeto de especulación ofrecido siempre con facilidad en los mercados de Europa, pasando á la categoría de valores que se conservan mucho tiempo en cartera.

Á nuestro entender, el medio lo ha encontrado nuestro ilustre corresponsal en París, quien se dirige al Sr. Villaverde en la última correspondencia por nosotros publicada, pidiéndole una fórmula que amalgame la lotería y la deuda del Estado, aprovechando el amor al azar y á los golpes de fortuna característico de toda la raza humana.

No desconocemos las obligaciones que á esta intervención del azar en las combinaciones financieras han opuesto legistas y moralistas, y confesamos que muchas de ellas nos parecen razonables y justas; pero afirmamos, desde luego, que ninguna tiene aplicación á España, cuyo gobierno patrocina una lotería, donde la ganancia de los unos supone necesariamente la pérdida total del capital empleado por los demás.

Entre nosotros, el convertir los fondos del Estado en billetes de lotería con interés, haciendo que los lotes pesen sobre el interés mismo y nunca sobre el capital, sería empresa altamente moralizadora; y si con ello conseguíamos que nuestros títulos no salieran con facilidad de manos de los tenedores, temerosos de deshacerse de un billete con opción á premio en un próximo sorteo, habríamos colocado á nuestra deuda en condiciones de conversión beneficiosa para el Estado. Después de todo, y sean cualesquiera las prevenciones que inspiren los empréstitos con lotes, nadie se atreverá á negar que las obligaciones de la Ville de París ó las del Crédit Foncier son, á pesar de su escaso rendimiento y de los sorteos periódicos á que dan lugar, valores bastante más seguros que los fon-

dos otomanos, por ejemplo; y, mientras no se nos dé otra mejor, nosotros persistimos en creer que esta de que nos venimos ocupando es una solución al problema del arreglo de la Deuda española. Pero, ésta u otra, alguna es preciso encontrar; porque lo que no cabe imaginar un solo instante, es que se pretenda seguir viviendo como hasta aquí, cargando sobre las venideras generaciones inmensas responsabilidades pecuniarias, en gran parte contraídas para consolidar una deuda flotante llevada á límites absurdos por una desatendida gestión financiera.

GUSTAVO RUIZ

EL GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS

Y EL

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Reclamado, lo mismo por el elemento militar que por el elemento popular, el servicio general militar y obligatorio, pronto se presentará en las Cámaras el oportuno proyecto de ley, satisfaciéndose así un ideal de la opinión técnica y una aspiración de la opinión pública.

Conocemos ya acerca del particular la manera de pensar de uno de nuestros príncipes de la milicia. El ilustrado é ilustre general López Domínguez nos hizo el honor de consignar la suya en el número anterior de esta REVISTA, favorable, por supuesto, al proyecto de ley, como no podía esperarse menos de un militar tan competente, cual lo tiene acreditado, lo mismo mandando ejércitos en campaña, que en los estudios de gabinete en tiempos de paz.

La opinión del general Martínez Campos sobre tan debatido y trascendental asunto, de grande interés y oportunidad nos ha parecido también.

No sólo sobre este interesante tema la solicitamos del ilustre soldado. Otras cuestiones fueron asimismo objeto de la larga conversación que con él mantuvimos, y explícito y franco se mostró con nosotros, manifestándonos sin rebozo cuanto pensaba sobre todo aquello que fué materia sometida á su juicio; pero como más que con periodistas, hablaba el general Martínez Campos con amigos, sólo

nos es lícito trasladar al público la parte relativa al servicio militar obligatorio.

Piensa el ilustre caudillo, que si otros países pueden prescindir de generalizar sus excepciones al impuesto de sangre, España, por su especial manera de ser, tiene obligación ineludible de establecerla en esa forma, extendiendo á todas las clases sociales deberes sagrados y cruentos, hoy descargados sólo en los hombros del proletariado.

“Si el servicio general militar — decía con acalorada convicción el general Martínez Campos — hubiese estado vigente en España en estos últimos cinco años, no sufriríamos las desdichas que soportamos, porque en todo el mundo hubiera penetrado la convicción de sustituir inacabables sacrificios de hombres y dinero por otras soluciones más prácticas y de resultados beneficiosos para la nación. Además, con el servicio general obligatorio se impone á todos una mayor corrección en la manera de proceder, y ciertas inmoralidades que son casi inevitables en los ejércitos en campaña, se aminoran de un modo considerable y se facilita mucho más la represión y el castigo ejemplar de los que olvidan sus deberes, ya militares, ya de carácter económico. Es una reforma, pues, á que contribuiré con todas mis fuerzas, y me parecerá tanto más perfecta cuanto sea más radical. Es cierto que nuestros cuarteles son deficientes y que se ha de tropezar con muchos otros obstáculos en la práctica, pero las dificultades sólo se allanarán cuando la reforma sea un hecho. Venga, pues, cuanto antes mejor; y sea para el porvenir una de las más esenciales bases de la reorganización amplísima de que estamos muy necesitados, si bien no ha de romper ella con moldes que afecten á la unidad de la patria ni á libertades conquistadas, y que á toda costa hay que sostener. Nada de retrocesos: por ese camino decididamente afirmo que yo no iré jamás; ni en poco ni en mucho se podrá contar con mi concurso ahora ni nunca.”

Grande ha sido nuestra satisfacción al escuchar estas declaraciones del soldado de

Sagunto, cuya aparente rudeza envuelve un carácter nobilísimo y un incuestionable patriotismo.

Dígame cuanto se quiera, y á pesar de los esfuerzos hechos en contrario, mientras el general Martínez Campos aliente, será, después del rey, la primera figura militar de la España contemporánea; de esa España en cuyo pro, unas veces con mejor y otras con peor fortuna, pero siempre con grande elevación de miras, ha dedicado todas las energías de su alma, sin regatearle tampoco, antes bien, prodigando su existencia. Nadie la ha expuesto más veces que él; nadie le aventajó en arranques generosos, anteponiendo á todo, el interés de la patria; por eso, en los momentos críticos de nuestra actual historia, las cosas han caído del lado que se inclinó la poderosa autoridad personal del verbo de la restauración, á cuya gran obra nacional seguramente continuará dedicando toda su inteligencia, que no es poca, y toda su voluntad, templada cual el más fino acero.

LO QUE HIZO CADA BUQUE EN SANTIAGO

El reputado periódico inglés *The Engineer* publicó, bajo el título con que encabezamos este artículo, un extenso y detallado trabajo ilustrado con planos, estudiando el combate naval de Santiago de Cuba, suceso que, á pesar del tiempo transcurrido, no pierde oportunidad, por la resonancia y por la trascendencia que tuvo. Consideramos ese trabajo merecedor de que se conozca en nuestro país, y al efecto extractaremos los principales conceptos.

The Engineer manifiesta que su información se basa en el relato oficial existente en el ministerio de Marina de los Estados Unidos, el cual le fué facilitado por el agregado naval norte-americano en la Embajada de Londres, capitán Colwell, y con los números de la *Information from Abroad*; por lo cual — dice — conocemos, en todos los detalles, lo ocurrido en suceso tan culminante de la guerra.

Empieza recordando que en Noviembre de 1895 insertó el cálculo del poder de la artillería de un buque, fundado en la energía total de fuego que podía desarrollar en un minuto, y añade que los razonamientos hechos entonces se aplicarán á las circunstancias particulares á que dió origen el combate

de Santiago; pero habiendo de distinguirse siempre entre los daños producidos en las naves por averías extraordinarias é imprevistas, capaces de llegar hasta su total sumersión, y las que razonablemente puede considerarse que proceden del servicio normal; siendo de preferente examen la segunda clase de averías y contratiempos, vista la acerba crítica empleada por los que se han ocupado del asunto, atribuyendo el desastre á faltas cometidas en el servicio ordinario más que á la precisión del tiro de la escuadra bloqueadora.

La operación intentada el 3 de Julio del pasado año fué la de escapar los cuatro cruceros y los dos destroyers españoles á la vista de la escuadra americana, situada, con fuerzas muy superiores, fuera del puerto de Santiago.

Los tres factores más importantes con que debía contarse para el éxito de dicha operación eran: velocidad, poder de la artillería y valor defensivo de las corazas. Ciertamente es que hubiera sido posible realizar un ataque por medio de torpedos y llegar después al abordaje; pero como lo primero no se intentó, y lo segundo, aunque intentado por el *Viscaya*, hubiera sido procedimiento desesperado en un crucero que trataba de huir, hay que descontarlos de aquella tentativa y marcar la conexión existente entre lo sucedido y lo que se esperaba que sucediese.

VELOCIDAD. — La normal de los cruceros españoles excedía, al parecer, á la de los buques americanos, excepción de los cruceros *Brooklyn* y *New-York*.

PODER DE LA ARTILLERÍA. — Escuadra española. El *Maria Teresa* montaba dos cañones de 11 pulgadas; 10 de 5,5 ídem; 8 de 2,2 íd., pudiendo arrojar sobre el enemigo 36, 23 y 11 toneladas por minuto; y contra un solo enemigo, 36, 11 y 5 ídem: la faja era de doce pulgadas. El *Oquendo* no difería del *Maria Teresa* más que en la velocidad, calculada para el primero en 20,25 millas, y en 20 para el segundo. El *Viscaya* se diferenciaba á su vez del *Maria Teresa* en que su velocidad era de 21 millas, en llevar dos cañones de 2,7 pulgadas de calibre y, sobre todo, en que las diez piezas de 5,5 eran de tiro rápido. El *Cristóbal Colón* era un crucero completamente distinto y muy superior á los anteriores, pero con el grandísimo defecto de faltarle sus principales cañones de grueso calibre, pudiendo considerarse esta falta como una de las incluidas en la categoría de sorprendentes y de las que jamás deben ocurrir; pues de otro modo, es forzoso atribuir las negligencias extraordinarias, que por ser tan grandes apenas se pueden concebir. A pesar de todo, el *Colón* era el más temible de los

buques españoles, porque casi toda la parte visible de su casco estaba protegida por corazas Harvey de seis pulgadas, y montaba una poderosa batería de cañones de tiro rápido de 6 y 4,7 pulgadas; andaba 20 millas y montaba diez cañones de seis pulgadas,

con una energía para el fuego de 105 toneladas por minuto, ó de 52 contra un solo enemigo; seis de 4,7 con 35 toneladas de fuego por minuto, ó 17 (casi 18) contra un solo enemigo, y diez de 2,2 con 13 (casi 14), ó seis (casi siete) contra un solo enemigo. ¹

ESCUADRA AMERICANA

NOMBRES	Velocidad....	ARMAMENTO	Energía de fuego por minuto.	Energía de fuego disponible contra un solo enemigo.	CORAZAS	Fecha de la botadura.
	Millas.	Cañones.	Toneladas.	Toneladas.		
<i>Brooklyn</i> (Crucero acorazado.)	21,9	8 de 8 pulgadas..... 12 de 5 id. (t. r.)..... 12 de 6 libras (t. r.)....	59,984 121,044 16,500	44,988 60,522 8,250	Faja, 3 á 7 1/2 pulgadas.— Posición de los cañones, 5 á 8 pulgadas.— Cubierta, 3 á 6 pulgadas.	1895
			197,528	113,760		
<i>Texas</i> (Torre.)	17,8	2 de 12 pulgadas..... 6 de 6 id..... 12 de 6 libras (t. r.)...	38,978 17,940 16,500	38,978 8,970 8,250	Faja, 12 pulgadas.— Torre, 12 pulgadas.— Cubierta, 3 pulgadas.	1892
			73,418	56,198		
<i>Iowa</i>	17	4 de 12 pulgadas..... 8 de 8 id..... 6 de 4 id. (t. r.)..... 20 de 6 libras (t. r.)...	77,956 59,984 32,940 27,500	77,956 29,992 16,470 13,750	Faja, 14 pulgadas de acero Harvey.— Barbeta, 15 pulgadas.— Cubierta, 2 1/2 á 3 pulgadas.	1896
			198,380	138,168		
<i>Oregón</i>	16,7	4 de 12 pulgadas..... 8 de 8 id..... 4 de 6 id..... 20 de 6 libras (t. r.)...	100,881 59,984 11,960 27,500	100,881 29,992 5,980 13,750	Faja, 18 pulgadas de acero Harvey.— Barbeta, 6 á 17 pulgadas.— Cubierta, 3 pulgadas.	1893
			208,325	159,603		
<i>Indiana</i>	Como el <i>Oregón</i> , excepto la velocidad, que es de 15,5 millas.....					1893
<i>New-York</i> (Crucero acorazado.)	21	6 de 8 pulgadas..... 12 de 4 id. (t. r.)..... 8 de 6 libras (t. r.)....	44,988 65,880 1,100	45,990 32,940 550	Faja, 4 pulgadas.— Posición de la artillería, 7 á 10 pulgadas.— Cubierta, 3 á 6 pulgadas.	1891
			111,968	79,480		

PODER DEFENSIVO DE LAS CORAZAS.—*The Engineer* influido por la información genuinamente norteamericana que utiliza, pretende dejar entrever que había poca diferencia entre las corazas de las escuadras combatientes, lo cual, por desdicha, es de toda notoriedad incierto. Con esa maniobra preténdese argüir la victoria de mayor mérito, pero no podemos pasar por tales insinuaciones. La inferioridad de las protecciones de nuestros barcos es tan evidente como reconocida, entre otras legítimas autoridades, por el ilustre almirante inglés Conlomb, que ha escrito un luminosísimo juicio técnico, cuya conclusión es, que el sacrificio exigido á los marinos españoles no tiene par en la historia del mundo.

¹ Al extractar de *The Engineer*, y consignar las toneladas de acero que por minuto podían colocar las piezas sobre los barcos enemigos, hemos prescindido, para mayor claridad, de las fracciones de tonelada, y las indicamos, cuando arrojan las fracciones casi una unidad más, en la forma que se ve en los entreparéntesis.

Ocasión es de hacer notar también respecto de las velocidades de nuestros barcos que *The Engineer* no puede prescindir de calificarlas de nominales. En efecto, á pesar de que figuraban con un andar medio de 20 millas, el *Colón* sólo conservaba un andar de 18, por la suciedad de fondos y la mala calidad del carbón embarcado en Santiago. El resto de la escuadra, excepción de los destroyers, no alcanzaba una velocidad efectiva de 12 millas.

Continúa hablando *The Engineer*:

“Obvio es observar que si los cruceros españoles intentaban combatir contra la escuadra americana, la destrucción era segura. Les quedaba, sin embargo, la probabilidad de coger desprevenidos á los buques que formaban dicha escuadra, y disponer de tiempo para escapar antes de ser alcanzados y batidos. En cuanto á las condiciones generales de los buques, los americanos eran todos más modernos.

El intento concebido por el almirante Cervera fué muy bueno, y probablemente el mejor que pudo idearse. El plan consistía en romper el extremo occidental de la línea americana y dirigirse luego á occidente. Por tal medio, y dada la situación de la escuadra enemiga, era de suponer que el único buque que estuviera en condiciones de aproximarse fuera el *Brooklyn*, pues los otros, dado que se creía que tenían velocidades inferiores á la de los barcos españoles, no se podrían acercar de un modo instantáneo. Los cruceros españoles al pasar debían dirigir todos sus fuegos sobre el *Brooklyn* y desmantelarlo, para tener probabilidades de escapar.

Á las 9'35 de la mañana, los buques españoles salieron en el orden siguiente: *Maria Teresa*, *Vizcaya*, *Colón* y *Oquendo*. La escuadra americana instantáneamente se aproximó á la boca del puerto; así es que los acorazados *Texas*, *Iowa*, *Oregon* é *Indiana* rompieron fuego simultáneo, siendo incendiados en el acto el *Maria Teresa*, el *Vizcaya* y el *Oquendo*, por no tener protegidas sus obras superiores, y diez-madas sus tripulaciones, viéndose obligados á embarrancar. Igual suerte corrieron los dos destroyers.

La mejor artillera llevábala el *Colón*, que encalló en la playa después del *Vizcaya*, librándose así del fuego enemigo. Dicho buque había ganado una delantera de cuatro á cinco millas, cuando su velocidad empezó á decrecer, quedando á poco bajo el fuego del *Brooklyn* y del *Oregon*. El *Texas* y el *New-York* seguían á éstos, pero el capitán del buque español lo hizo embarrancar y se rindió.

El papel desempeñado por el *Colón* es digno de examinarse con detenimiento. Probablemente su capitán, que será un bravo oficial, tendría formada la opinión de que su barco difería en poco de los demás buques españoles; que era superior quizás en corazas y cañones de tiro rápido, pero deficiente en sus cañones de mayor calibre, y que una vez hecho el esfuerzo para adelantar á los demás buques y huir, no tenía más remedio que entregarse.

El *Colón* poseía: 1.º, la velocidad suficiente para escapar; 2.º, el poder necesario para resistir todo el fuego de los buques enemigos, excepto el de sus más poderosos cañones; 3.º, una batería de tiro rápido que debió desmantelar al *Brooklyn* en pocos minutos. ¿Puede encontrarse ejemplo más convincente de la necesidad de comparar las aptitudes para el combate de dos adversarios? ¿Cómo es posible que el *Brooklyn* no sufriera daño de ningún género del fuego de los españoles, habiendo sucumbido los cruceros de éstos tan cerca del fuego americano? La respuesta no puede ser otra sino que el fuego de aquéllos estuvo pésimamente dirigido. En un dibujo oficial aparecen en el *Brooklyn* veinticinco impactos de proyectiles de diferentes clases, en las chime-

neas, en las obras de cubierta, y en sus grúas y torres, así como unos doce en la parte inferior. Si se observa además que este buque presentaba un blanco sólido sobre la línea de flotación, respecto al cual las chimeneas, grúas y hasta las mismas torres no eran sino partes insignificantes, se deduce que el fuego español contra el *Brooklyn*, aunque de considerable extensión, fué dirigido demasiado alto para ser útil.

El *Colón* adelantó al buque que le seguía y escapó bien de su fuego, viéndose después de sumergido que presentaba no pocas señales de proyectiles, una de ellas de 5 pulgadas, que fué resistida por sus corazas Harvey. Este proyectil debió proceder del *Brooklyn*, que era el único buque que llevaba cañones de aquel calibre.

Otras consideraciones hace *The Engineer*, tomándolas á la letra de la información norteamericana, y que demuestran hasta qué punto la maniobra del *Colón* imposibilitando el ser presa de la escuadra yanqui, les contrarió. Esta molestia les hace olvidar, entre otras cosas, que el *Colón* no disponía de su velocidad nominal, sino de otra mucho más reducida.

“En cuanto á la acción especial de los otros buques americanos — sigue diciendo *The Engineer* — debe observarse que el *Oregon* despertó la mayor admiración en lo que respecta á su velocidad, puesto que hizo más de lo que podía esperarse. Desgraciadamente el papel que representó el *Brooklyn* ha sido exagerado por los corresponsales ó descrito de tal modo, que ha motivado algunas susceptibilidades. La justicia nos impulsa á decir que no puede menos de reconocerse que la situación que ocupaba era tan ventajosa, que facilitó el que desempeñara una parte principalísima, y que así lo hizo, tan satisfactoriamente como podía desearse. Los dibujos oficiales muestran que, aun cuando era el menos protegido de los buques, fué el que mejor resistió el fuego. El análisis de los disparos recibidos, hecho por *Scientific American* de 10 de Septiembre, demuestra que ninguno sufrió mayor número de ellos. La mayoría de los blancos hechos en todos los barcos españoles con proyectiles de más de seis libras, corresponden á cañones del calibre de cinco pulgadas, que únicamente los llevaba el *Brooklyn*, habiendo razones para suponer que procedieran también de este buque los de ocho pulgadas. Á pesar de todo, en su tripulación sólo hubo un hombre muerto y otro herido.

„No tenemos ningún interés particular en el asunto, antes bien lo sentimos con respecto á oficiales del resto de la flota á los que conocemos, y los cuales nos merecen la más alta idea; pero en justicia debemos decir que el *Brooklyn* fué el buque que estuvo más expuesto al fuego enemigo, el que al

parecer hizo mayor número de blancos y el que, favorecido por las circunstancias, tomó parte más preeminente en la batalla."

INFORMACIÓN AGRÍCOLA

Un nuevo método de cultivo, cuyos efectos ha podido experimentar su autor, Mr. Owsinski, antiguo director de la Escuela de Agricultura de Besarabia, está muy en boga en el imperio ruso. La frecuencia con que se perdían las cosechas por falta de humedad en los *steppes* de la Ucrania, en la Podolia y en la Besarabia, á pesar de la buena calidad de la tierra, que es *humus* en su casi totalidad, indujo á Mr. Owsinski á buscar un remedio á este mal, que no lograban atajar ni el cultivo esmeradísimo, ni todos los mejores abonos conocidos.

Según Owsinski, cuando una planta se encuentra en condiciones favorables, no trata de producir frutas ni flores que la debiliten; solamente tiende á desarrollar sus órganos vegetativos. Para forzarla á dar frutos hay que imponerle la lucha por la existencia, colocándola en viveros muy tupidos, donde tenga necesidad de ejercitar sus fuerzas para escapar á sitio donde el aire y el sol no le sean tasados. En virtud de estas observaciones, Mr. Owsinski divide sus campos en zonas de 30 centímetros de ancho, alternando una zona sembrada, con otra de la misma dimensión, sin sembrar, y cuya tierra se remueve con frecuencia. Como la planta se encuentra muy cerca de sus rivales, necesita, para no perecer, desenvolverse y desarrollarse en su lucha para pasar á la zona libre.

Mr. Owsinski es enemigo declarado de la labor profunda, que hace indispensable el uso de abonos químicos, en los cuales gasta Europa centenares de millones al año. Según él, la labor superficial á cinco centímetros es la panacea que debe emplear el cultivo moderno. El suelo contiene inmensas cantidades de ácido fosfórico y de potasa, y la atmósfera posee inextinguibles reservas de ázoe gaseoso, inutilizadas por la labor profunda, y cuya combinación fertilizante del suelo se obtiene con la labor superficial.

El autor de estos nuevos procedimientos pretende haber conseguido con ellos resultados brillantes. ¡Lástima grande que Owsinski no haya detallado estos resultados y se haya encerrado en el terreno de las generalidades! Un poco de estadística hubiera aumentado el valor de su trabajo.

* *

La reproducción de pescados de la familia de los salmónides toma grande incremento en Francia; importantes establecimientos de piscicultura, con sus estanques y laboratorios, dirigidos por personas

competentísimas, se dedican á este negocio, cuyos productos aumentan de día en día.

La trucha y el salmón procrean, según los climas, de Noviembre á Enero, y pueden conseguirse sus huevos, bien comprándolos en los establecimientos de piscicultura, bien apoderándose de ejemplares reproductores. Estos deben depositarse en estanques especiales, apropiados á la existencia de esta clase de pescados, y ser objeto de vigilancia especialísima, á fin de no dejar pasar el momento preciso de la madurez de la huevada; los huevos demasiado maduros y los que no lo están bastante, dan muy malos resultados.

La cantidad de huevos que da una trucha es de 2.000 por término medio. La fecundación puede hacerse en el agua ó en seco. En el primer caso, colócanse los huevos en un recipiente con agua mezclada con lechecillas. Un macho puede fecundar los huevos de cuatro hembras. Se agita bien la mezcla para que todos los huevos se impregnen bien del líquido fecundante, siendo de advertir que un contacto de cuatro ó cinco minutos basta para la fecundación. Después de bien lavados, depositanse los huevos en los departamentos de incubación, y allí se dejan durante un período de tiempo que varíe entre 60 y 85 días, según la temperatura del agua, que ha de fluctuar entre tres y siete grados. Con temperaturas superiores á ésta las crías son poco vigorosas. Durante la incubación el agua debe conservarse á una temperatura uniforme y convenientemente aireada, y ha de tenerse gran esmero en evitar el contacto de los hueyos vivos con los muertos, capaces de comunicar graves enfermedades.

Los únicos cuidados que exigen los pescados recién nacidos son los de limpieza, puesto que hasta llegar á la edad de seis semanas no reclaman ninguna especie de alimentación. Si después de las seis semanas de vida no quiere practicarse la disseminación, hay que alimentarlos con insectos, sangre, sesos ó desperdicios de carne.

CUESTIONES INTERNACIONALES

Movimiento alemanista-americano contra Inglaterra.—El Transvaal. Lo que piensa Mr. Chamberlain.—Los rusos en el golfo Pérsico.—Impresiones pesimistas

Un gran movimiento de protesta contra Inglaterra ha surgido dentro de los Estados Unidos. Lo promueven los alemanes inmigrados en territorio norteamericano, los cuales cuentan con una gran masa de opinión y simpatías por parte de los irlandeses.

En Chicago la manifestación anti-inglesa de los alemanes-americanos ha sido extraordinaria. Seis mil personas de ambos sexos representando á 500.000, protestaron en *meeting* monstruo contra la campaña de la prensa yanqui, que quiere sembrar la enemis-

tad entre los Estados Unidos y Alemania. No faltó ni el detalle de la poetisa fogosa é inspirada. Made-moiselle Dorotea Bottcher leyó, entre delirantes aplausos, una composición comparando á Alemania con la madre y á la América con la prometida de los alemanes, y cantó la *fidelidad alemana*. Wilhelm Rapp, redactor-jefe del *Journal Officiel de l'Illinois*, proclamó los beneficios de la emigración alemana para el suelo yanqui, y otros varios calurosos oradores inflamaron los ánimos.

La asamblea entona el canto alemán; y como allí todo resulta práctico, se organiza una campaña electoral y se vota dirigir un mensaje al Presidente de los Estados Unidos, ministros, senadores, etc., comunicándoles los acuerdos.

Termina el acto con la ejecución por escogida orquesta, coreada por 6.000 personas, del canto nacional alemán *La guardia en el Rhin*.

Créese que Inglaterra prepara un gran golpe contra el Transvaal. En opinión de muchos, Mr. Chamberlain quiere vengar en los Böers la negativa del gobierno de que formaba parte, de otorgar á Cécil Rhodes una garantía para sus caminos de hierro, y obligará á Inglaterra, forzando la presión, á un desenlace escandaloso en el asunto Jameson. Después de Johannesburg, se pensará en Lourenço Marqués.

La compañía privilegiada inglesa, que dió el golpe de Krugersdorp contra los Böers, aun cuando sin éxito, una vez que éstos sean subyugados irá contra el África oriental portuguesa. Esto bulle en el hirviente cerebro del intranquilo Mr. Chamberlain, cuyas vibraciones amenazan, no sólo al Transvaal, sino al Estado libre de Orange, las colonias portuguesas y la Abisinia en África. Mañana será Persia la que peligrará, y por defender sus grandes rutas del Cabo y de la India, querrán también la ocupación de los Dardanelos, quizá dejando á los alemanes Constantinopla y el Asia Menor.

Después de haber cantado victoria los ingleses por su arreglo con Rusia, muéstranse hoy inquietos por el envío de una comisión de oficiales rusos al golfo Pérsico, al objeto de estudiar un proyecto relativo á la Transcaspiana y los mares de la India.

Nótase, formando contraste con la conferencia del Haya, una gran inquietud y un extremado pesimismo respecto de la continuación de la paz.

Influye indudablemente en tal desasosiego el hecho innegable de reforzarse los armamentos en todas las naciones de primer orden, siendo buena prueba de ello, como hicimos notar en números anteriores, el aumento extraordinario en todos los

presupuestos con destino á gastos de material de guerra. La zozobra cunde, y convienen todos en que el horizonte está preñado de nubes. Si la tormenta estalla, el mapa del mundo se ha de transformar de un modo que espantará á las generaciones actuales y será el asombro de las venideras, para las cuales tal vez preparen horas felices las amargas crueldades, cuando no infamias, del presente.

CORRESPONDENCIA DE PARÍS

Sr. Director de la REVISTA GENERAL INTERNACIONAL:

Pasó el 1.º de Mayo, fecha pavorosa que hace muy pocos años despertaba falaces esperanzas en las que se llaman «clases desheredadas» y terror justificado en las que debieran ser, y no son, por desgracia, clases dirigentes: pasó sin agitación de ningún género y en medio de la indiferencia de los que esperaban y de los que temían. No por eso deben creer los gobiernos ni las clases conservadoras que ha desaparecido el peligro, y que aquella agitación febril de los años que pasaron se ha convertido en resignación cristiana en los tiempos que alcanzamos.

El socialismo ha cambiado de táctica, y hoy sus hombres eminentes, que también los tiene, convencidos de que el ataque de frente no es posible, ó por lo menos de un mal éxito seguro, dados los medios de defensa, preparan los ataques de flanco, usan de la cédula electoral, de la prensa y del derecho de reunión y asociación, y apenas hay un Parlamento en Europa donde las ideas socialistas y sus afines no tengan representación. En Bélgica, en Alemania y en Francia forman ya respetables fracciones parlamentarias, y usan y abusan, como los demás partidos, de las componendas y de los pequeños ardides á que se prestan las Cámaras legislativas. Es verdad que no estamos bajo la atmósfera caliginosa que nos cubría en los tiempos de la «Internacional de trabajadores»; es verdad que, sin perjuicio de continuar especulativamente batiendo en brecha la propiedad individual, base firmísima de nuestro actual estado, hoy el socialismo dedica en la práctica sus mayores esfuerzos á proteger los derechos del trabajador y á procurar introducir en la legislación de las naciones reformas y disposiciones nuevas que garanticen al obrero contra la que llama tiranía de los capitalistas; es verdad que los sueños de Owens, de Saint-Simon, de Fourier, de Proudhon y de tantos otros, no se han convertido en realidades, y que hoy, para todo pensador de buena fe, el socialismo va directa y fatalmente al colectivismo, es decir, á la abolición de la propiedad, de la familia, y á la confiscación de la libertad humana; pero no es menos cierto que el número de los afiliados aumenta visiblemente, y que la ciencia económica está muy comprometida en la quiebra general de la ciencia anunciada y afirmada por Brunetière, ilustre director de la *Revue des Deux Mondes*.

Baja el interés del dinero en todos los grandes centros comerciales del mundo; la división de la riqueza se hace cada día con más tremendas desigualdades; el «dejad hacer y dejad pasar» de los economistas no nos trae las armo-

nias económicas que nos ofrecía Bastiat; la renta de la tierra, contra lo que explicaba Ricardo, va disminuyendo de día en día, sobre todo en las tres naciones hermanas: en Francia, en Italia y en España; una sobreproducción extraordinaria llena los mercados del planeta en vez de aquella escasez angustiosa que nos anunciaba Malthus; y la libertad, la deseada libertad de las transacciones, no va señalándose en nuestra época más que por una acumulación de fortunas fabulosas, por un aumento temible de obreros sin trabajo ó por huelgas numerosas y amenazadoras de los que trabajan, pero cuyos salarios no cubren las necesidades más perentorias. Y á todos estos fenómenos sociales deben atender los gobiernos, remediando en lo que es posible y previniendo contingencias que pueden ser fatales para la paz de las sociedades humanas.

Convengamos, si tal es nuestra creencia, en que el socialismo es un sueño irrealizable; convengamos en que cuando pide á la propiedad sus títulos, á la industria sus cuentas y al Estado sus fundamentos, extralimita su derecho y prepara una revolución social en la que sus adeptos serían las primeras víctimas; convengamos en que la *Tierra y el Cielo*, de Reynaud; la *Ciudad del Sol*, de Campanella; la *Utopía*, de Tomás Mons; la *Nueva Harmonía*, de Roberto Owens; el *Viaje á Icaua*, de Cabet, y tantas y tantas lucubraciones y creaciones fantásticas de sus filósofos y literatos, son el producto de imaginaciones enfermas ó de espíritus ambiciosos y acaso interesados; procuren los poderes públicos y las clases conservadoras convencer al trabajador de los campos y de las ciudades de que el comunismo, y el colectivismo y el socialismo son tres palabras distintas y un solo principio verdadero, que nos llevarían á la mayor y más sangrienta de las tiranías; pero no nos adormezcamos en la confianza de nuestra razón, no desatendamos los dolorosos quejidos de los hambrientos, y recordemos que si la guerra de los esclavos y la guerra de los paisanos, y todos los levantamientos y revoluciones de los pobres contra los ricos, y de los siervos contra sus señores, incluyendo la *Commune* de París, han sido dominadas por los poderes públicos, la victoria se ha conseguido derramando torrentes de sangre y ha dejado en las naciones gérmenes de odio y vengaza que han producido, y pueden aún producir, terribles represalias. Usted lo dice muy bien, mi querido Director, en el anterior número de la REVISTA, y lo que está bien pensado y mejor dicho, conviene repetirlo sin enmienda: «Si las clases directoras continúan en su inconcebible estado de indiferencia, y si persisten en el error de calcular la felicidad ajena por la suya propia, mucho nos tememos que no se haga esperar la solución.»

*
* *

Grande, oportuna, y quiero creer que fructífera campaña está haciendo el Sr. Gasset en su bien redactado y popular periódico *El Imparcial* sobre la interesantísima cuestión de Riegos. También aquí, Sr. Director, se estudian con especial cuidado y constancia extraordinarias todas las cuestiones que se rozan con el riego de las tierras, y excuso decirle con cuán grande afición leo todo lo que se escribe y todo lo que se discute sobre una materia que para todos los países es importante, pero que para el nuestro es de un interés vital. Y además de esta razón, que es

la primera de todas las razones para un español, tengo yo otras muchas que excitan mi espíritu y fijan mi atención en todo cuanto directa ó indirectamente se relaciona con el riego de nuestros campos, y entre esas causas determinantes hay dos que bastan y sobran para explicar el fenómeno: la primera es que sea un ilustre publicista, que lleva el nombre de Gasset, en el periódico *El Imparcial*, el que llame la atención de gobernantes y gobernados sobre la necesidad absoluta de canales y pantanos; y la segunda es que hace muchos años formé un proyecto de construcción de canales y pantanos, que mereció la aprobación de personas tan importantes como D. Antonio Cánovas del Castillo, el marqués del Pazo de la Merced, D. Eduardo Gasset y Artime, D. Cristino Martos, D. José de Cárdenas y D. Francisco Romero Robledo.

¿Por qué un proyecto que mereció acogida entusiasta de parte del Gobierno, y que encontró facilidades de todo género en los capitalistas franceses, no se llevó á la ejecución? Misterios son estos de la política al uso en nuestra patria adorada, de que no es tiempo de ocuparse hoy. Dejemos el asunto para más tarde. Tenía yo, y tuve hasta su muerte, una amistad por todo extremo cariñosa con el fundador, propietario y director de *El Imparcial*; había tenido más de una ocasión de ayudarlo á realizar algunas de las grandes ideas que brotaban sin cesar de aquella poderosa y bien equilibrada inteligencia; y lo mismo para fundar *El Eco del País* que para dar forma á la afortunada y oportuna creación de *El Imparcial*, algo ayudé al amigo, y algo, y aun algos, me ayudó el amigo á mí en trabajos y empresas más; y para la «Compañía general de Riegos de España» puso su periódico á mi disposición, y *El Imparcial* era la gran tribuna destinada á popularizar y realizar la idea que su propietario creía con excesiva benevolencia salvadora para el país. Juzgue usted, mi querido Director, si tengo ó no razón para hablar de riegos. No es una correspondencia el sitio adecuado para los desenvolvimientos de una idea vastísima como la irrigación; faltaríanme además el talento y la erudición necesarias para tan levantado propósito, y no me cuesta trabajo confesar que, después de leer lo que sobre el tema de los riegos ha escrito el digno heredero de mi querido amigo D. Eduardo Gasset, y conociendo cuánto puede ayudar á la obra emprendida un periódico como *El Imparcial*, que difícilmente tendría reemplazo, sería una temeridad en mí el decir ni hacer más de lo que he hecho; limitándome, para terminar con este punto, á someter á D. Rafael Gasset, iniciador de la idea, y al ministro de Fomento, que puede y debe realizarla, ligeras indicaciones, que aun cuando de seguro habrán cruzado por sus claras inteligencias, no pierden nada con verlas repetidas, y son producto de larga y amarga experiencia y del conocimiento que llegué á adquirir, estudiando la organización de las empresas de riegos que hoy existen en nuestro país y en los demás países, las dificultades con que tropiezan en su marcha las propias y las ajenas, y las condiciones especialísimas, que no diré que adornan, pero sí que tiene nuestro pobre agricultor:

1.^a La Compañía de Riegos debe ser patrocinada por el gobierno de la nación y dirigida por funcionarios nombrados por el gobierno, como los del Banco de España.

2.^a La Compañía debe buscar los capitales del extranjero. Los empresas agrícolas necesitan capital barato, y

es más conveniente y más fácil buscarlo allí donde la renta pública apenas da 3 por 100, que donde produce 7 por 100. Esto no impide que el capital nacional tome la parte que le convenga.

3.^a El Estado debe garantizar un interés de 4 por 100 á los capitales que, con su intervención efícaclísima, se empleen en obras y construcciones de riego.

4.^a La Compañía de Riegos, teniendo en cuenta los trabajos costosísimos que han de hacerse en las tierras para ponerlas en disposición de utilizar las aguas, y los dispendios cuantiosos, que exigirá al labrador la mayor cantidad de estiércoles y trabajo necesarios en tierras de regadío, se constituirá con capital bastante para atender á estas necesidades, ó procurará la creación simultánea de otras entidades financieras que las atiendan.

5.^a Todos los débitos de los regantes por toma de aguas, por anticipo para trabajos y estiércoles y, en general, todas las cantidades que se deban á la Compañía facilitadas por ella, dentro de sus estatutos, se considerarán como débitos al Tesoro nacional, serán cobrados por la administración pública, y tendrán el mismo carácter y las mismas consideraciones y derechos para el cobro que las contribuciones directas.

6.^a Los canales y pantanos existentes ó en construcción podrán disfrutar de todos los beneficios concedidos á los que construya la Compañía de Riegos, previo acuerdo del gobierno de la nación y de la Compañía.

7.^a La Compañía de Riegos no podrá construir canales ni pantanos, y por regla general no ejecutará ninguna obra de las que constituyen su función, sin que el gobierno de S. M. le haya dado su aprobación.

Ahí tiene usted, mi querido Director, lo que yo creo necesario, si se quiere que nuestra pobre España sea una nación rica y poderosa. Haga el gobierno por los riegos, no lo que se ha hecho sin poderlo hacer, y no me atrevo á decir que sin deberlo hacer, pero haga por los pobres agricultores menós, mucho menos de lo que se ha hecho por los caminos de hierro, y España bendecirá al gobierno que lo ejecute y aclamará al ilustrado publicista que lo predicó desde su popular y acreditada tribuna.

* *

Principian hoy las conferencias de la paz, de cuyo resultado di á usted mi pobre opinión, y ya habrá usted visto la de los grandes profesores de las Universidades de Alemania. Hoy mismo llegan las poco pacíficas noticias de un nuevo *complot* fraguado por ingleses en el Transvaal, y de una nueva petición de la Rusia al gobierno chino para unir el camino proyectado en la Mandchuria con la capital de China. El *complot* de Johannesburg lo niega la prensa inglesa, que se esfuerza en probar que es puramente imaginario y que se ha inventado para las necesidades del momento y para dispensar al presidente Krüger de dar satisfacción á las exigencias de los *Willanders*. La petición de Rusia ha sido rechazada por el Hijo del Cielo; pero pareceme á mí, de acuerdo con la mayor parte de la prensa francesa, que la Rusia no se conformará con la negativa.

* *

Sigue la subida de nuestros fondos, que ayer se señaló en el «Exterior» por la cifra de 63,07, debida á la confianza de que no se gravará este valor en la nueva ley de presupuestos; sube el valor de los cobres, gracias al impulso que les da el sindicato de los Estados Unidos; bajan las minas de oro, porque se teme que Chamberlain aproveche el *complot*, imaginario ó verdadero, para continuar la campaña de Cecil Rhodes, y presenta Mr. Gaston Menier á la Cámara de diputados un proyecto de impuesto sobre el capital, que si se adoptase, el compromiso de la ciencia económica, de que hablé en líneas anteriores, tomaría proporciones de quiebra. Estas son las novedades de última hora en asuntos económicos; porque la ley de accidentes del trabajo, que tanta oposición encuentra, no puede saberse si se llevará á efecto ó quedará como una de tantas medidas que no tienen más interés que el interés electoral.

No quiero terminar esta ya larga correspondencia sin pedirle á usted perdón por lo extenso y mal perjeñado de mi trabajo, y sin decirle que todo lo que el gobierno de Su Majestad ó los particulares intenten, en este país encontrará un apoyo tan decidido y tan eficaz, que difícilmente pudiéramos esperar los españoles después de nuestras desdichas. Á ello contribuirá poderosamente la personalidad del Sr. León y Castillo. No me atrevo á decir todo lo que pienso de lo que significa y vale nuestro embajador, porque pudiera tacharse de exageración ó de adulación la verdad más evidente. La exageración es difícil, tratándose del Sr. León y Castillo; y la adulación, ni yo soy capaz de dirigirla á nadie, ni el Sr. León y Castillo la aceptaría de persona alguna.

París 20 Mayo 1899.

NOTICIAS GENERALES

El crucero de primera clase *Quichen*, construido en los *Chantiers de la Loire*, llegó al arsenal de Tolón en Noviembre último, para después de artillado verificar las pruebas oficiales. Estas pruebas son esperadas con grande interés, porque representan un grado más en la lucha de velocidades, objeto de preocupación de las marinas del mundo.

La velocidad deseada será de 23 nudos con tiro forzado, y de 20 de andar normal y prolongado, y este resultado se habrá conseguido disminuyendo la artillería y la protección. Llevará el crucero dos cañones de 16, uno á proa, y otro á popa; seis de 14, tres en cada banda; y diez cañones de tiro rápido de 47 milímetros. Las principales dimensiones son:

Longitud entre perpendiculares...	133 metros.
Ancho en la línea de flotación...	16,70 —
Calado.....	7,20 —
Desplazamiento total.....	8.300 toneladas.

El *Quichen* se halla provisto de un puente protector, cuyo espesor es de 80 milímetros, y debajo del cual se encuentran las máquinas, calderas, servomotor, bombas, etcétera. Este puente, colocado en la parte central, á 80 centímetros sobre el nivel del agua y á 1,50 por bajo

de la línea de flotación, lleva un *cofferdam* que ataja la invasión del agua en el caso de haber sido atacado el barco en sus obras vivas. Una coraza de 16 centímetros protege el blockhaus.

Las tres máquinas del tipo adoptado hasta ahora por la marina francesa desarrollan una fuerza de 8.000 caballos, con una velocidad de 125 evoluciones por minuto. Cada máquina de triple expansión está compuesta de cuatro cilindros: uno de alta, otro de media y dos de baja presión. Las cajas de repartición son cilíndricas, dos por cada cilindro y una sola para el de alta presión.

La distribución se obtiene por el sistema Marshall, y la presión en las máquinas varía de 14 á 15 kilogramos.

La distribución de las calderas del tipo Allert se diferencia de la adoptada por las demás marinas. Están dispuestas en dos grupos, uno delante y otro detrás de las máquinas principales, cada uno de ellos compuesto de tres compartimientos estancos.

Tiene el barco cuatro chimeneas, y su precio total, sin artillaje y, por tanto, antes de entrar en los astilleros de Tolón, es de 14 millones de francos.

X

La entrada principal de la Exposición de París de 1900 se abrirá sobre la fachada, frente á la plaza de la Concordia; medirá 42 metros de alto por 46 de ancho, y permitirá la entrada á 60.000 personas al día.

El decorado de esta puerta monumental, de líneas muy atrevidas, necesitaría mucho tiempo, mucho trabajo y mucho dinero llevándolo á cabo con los medios y procedimientos conocidos. Se ha obviado á este inconveniente empleando un nuevo sistema de cerámica, inventado por Mr. Sieva.

Todo el decorado se compondrá de piezas ó placas de un metro de alto por tres de ancho; en cada una se imitarán los dibujos del proyecto en tela metálica, de mallas más ó menos claras, modelando los bajo-relieves, huecos y figuras, y aplicando después una pasta especial á base de sílice. Aumentando convenientemente el espesor de la pasta, el artista podrá imprimir en ella los dibujos y los detalles más finos.

Terminada la placa, se coloca en un horno de muflas de doble corriente, donde se elevará la temperatura á 1.000 ó 1.200 grados. En pocos minutos queda la pieza de cerámica cocida, adquiriendo una gran resistencia, á pesar de la ligereza que le da su pequeño espesor.

En contacto con el calor, la sílice con el hierro forma un silicato de hierro muy resistente á la rotura.

Esta nueva pasta se compone de sílice, arena y espatofluor, mezclados con algunos álcalis para favorecer la vitrificación.

Se obtiene con este procedimiento gran rapidez en el trabajo y una economía de más del 50 por 100 sobre los procedimientos hasta hoy conocidos, y es aplicable para el decorado interior y exterior de los edificios, adornos de jardines, etc.

X

El problema de la rebaja de los impuestos que gravan el azúcar, entraña un gran interés de carácter general.

Luchan el interés del consumidor, el de la industria nacional y el del Tesoro público. El primero quiere la bataratura y, por consiguiente, la reducción del impuesto; la industria nacional quiere el impuesto alto, y el Tesoro busca la fórmula de hallar el más considerable ingreso. Hasta ahora triunfa la industria nacional.

El consumo de azúcar en España calcúlase en 80.000 toneladas anuales, la producción nacional en 65 á 70.000 y la importación en 10 á 15.000. En Londres oscila el precio de los 100 kilos alrededor de 26 chelines, que colocados en puerto español cubiertos gastos, dan una cifra de 40 pesetas los 100 kilos; pero como paga 102,25 de derechos, resulta el coste elevado á 142,25 pesetas, lo cual sirve al productor nacional para vender bonitamente su mercancía á 130 pesetas los 100 kilos, y todavía cree hacernos un gran obsequio. Los contribuyentes pagan pues, por las 80.000 toneladas de consumo anual, *ciento cuatro millones de pesetas*; y si no existiere el impuesto, pagarían esas 80.000 toneladas, traídas á nuestros puertos, con la sola cifra de *treinta y dos millones de pesetas*, obteniendo un beneficio líquido de *setenta y dos millones de pesetas* al año; mientras que ahora, correspondiendo sólo al Tesoro público seis millones, el resto, ó sean sesenta y seis millones, lo usufructúan las empresas azucareras.

Las personas competentes se preguntan si no podría encontrarse una fórmula que armonizase los opuestos intereses.

X

Una nueva ciudad acaba de ser edificada en el territorio Oklohama (América). Se llama Mountain View (vista de la montaña).

Algunos colonos que no encontraban medio de establecerse en las partes habitadas del territorio, empezaron por edificar sus propias viviendas, reuniéndose más tarde para levantar una casa de ayuntamiento, las oficinas para los funcionarios municipales, una sala de justicia y una sala de legislación. Al terminar el edificio surgieron dos partidos para nombrar consejo municipal y alcalde.

X

Las relaciones entre las altas dignidades de la Iglesia católica y los hombres importantes de Inglaterra van siendo cada día más estrechas. Últimamente Lord Currie, embajador de Inglaterra en Roma, ha dado un gran almuerzo en honor del cardenal Vaughan, al que asistieron todos los miembros de la aristocracia inglesa que se hallan en la actualidad en la Ciudad Eterna. Una hija del embajador acaba de ingresar en el seno de la Iglesia católica, y se anuncia que Lord Currie piensa disponer convenientemente los espléndidos salones de la embajada para la recepción de los dos Cardenales ingleses que, según se dice, serán creados en el próximo Consistorio. El rumor público señala á Mons. Stonor y á Mons. Eyre como los indicados para recibir el capelo cardenalicio.

NOTICIAS MILITARES DEL EXTRANJERO

Ejército de la India.

El comandante general de las tropas en Simla ha prescrito desde hace algún tiempo ejercicios especiales para instrucción de la infantería en operaciones de campaña en país montañoso. Con arreglo al programa, las compañías, cuando menos durante una semana, harán marchas por terrenos abruptos ó maniobrarán en las montañas bajo la dirección del comandante del batallón. Después los batallones, durante igual período de tiempo, practicarán análoga instrucción bajo las órdenes de un oficial general.

Durante los ejercicios de compañía deben escogitarse los hombres que más aptitudes demuestren como exploradores.

Algunos hombres, dotados de cartuchería sin bala, pueden figurar el enemigo.

Cuando las circunstancias parezcan exigirlo, una batería ó una sección de artillería se agrega á la infantería.

Italia.

Durante el pasado invierno han tenido lugar dos cursos de prácticas en el polígono de Nettuno para la artillería de campaña, á caballo ó de montaña. Han concurrido 13 capitanes y 26 tenientes, elegidos entre los más antiguos.

Una brigada de seis baterías (tres de á 7 y tres de á 9), de á cuatro piezas cada una, fué puesta á disposición de la Escuela.



Por disposición de la ley de 2 de Julio de 1896, los capitanes de estado mayor serán elegidos, según ciertas reglas preestablecidas, entre los capitanes de infantería y caballería, artillería é ingenieros que hubieren seguido con éxito los cursos de la Escuela de guerra y mandado durante dos años cuando menos, con el grado de capitán, una unidad de la respectiva arma. Por decreto de Septiembre de 1898 se completaron estas disposiciones, previniéndose que los capitanes de que se trata no podrían ser admitidos en el cuerpo de Estado Mayor sin haber, además de lo antes dicho, probado su aptitud en un curso especial, que tendrá lugar, siempre que fuere posible, inmediatamente después de la salida de la Escuela de guerra. A la terminación de dicho curso, una comisión, presidida por el jefe de Estado Mayor del ejército, juzga en definitiva de la aptitud de estos oficiales para el servicio del Estado Mayor.

Las promociones vienen sucediéndose, con sujeción estricta á las indicadas bases.

Rusia.

En Rusia 79 oficiales rusos y un oficial servio han constituido la última promoción que hizo los estudios complementarios de la Academia de Estado Mayor. De esta cifra, 69 sufrieron examen con resultado satisfactorio, y los 48 primeros fueron asignados desde luego al Estado Mayor; los 21 restantes se destinaron á las circunscripciones mili-

tares para tomar parte en los ejercicios de campo y volver á sus cuerpos, siendo inscritos en la reserva del Estado Mayor para caso de movilización. Los 10 oficiales que obtuvieron menos de 10 puntos, fueron reintegrados á las unidades de su procedencia, sin que se les considere aprobado el curso complementario.

De los oficiales destinados al servicio del Estado Mayor proceden: 11 de la guardia y 37 del ejército; 21 de infantería, 3 de caballería, 16 de artillería, 5 de ingenieros y 3 de cosacos.

El mayor número cuenta de 26 á 28 años; 12 de 29 á 31; 9 de 32 á 37; 29 cuentan de seis á siete años en el empleo de oficial; 11 de ocho á diez, y 8 menos de diez; dos han seguido los cursos de la Universidad, 23 proceden de escuelas militares de infantería, 7 de ídem de artillería, 6 de ídem de ingenieros, 3 de ídem de caballería, 1 de ídem de topografía militar, 1 de colegios clásicos y 3 de escuelas de youngers; 39 pertenecen á la nobleza hereditaria ó personal, y 9 á familias burguesas, ó de comerciantes, ó de cosacos ó de agricultores; 47 son ortodoxos y 1 luterano.



La visita del emperador Guillermo á la Lorena alemana produce viva emoción en las poblaciones fronterizas.

El miércoles el emperador pasó revista al 16.º cuerpo de ejército. El regimiento 145 desfiló ante él. La artillería y la caballería tomaron también parte en los ejercicios de tiro al blanco.

La emperatriz asistía á las maniobras.

El general Hoeseler, nombrado por Guillermo II general en jefe del 2.º de hulanos de Brandeburgo, mandaba las tropas.

Al día siguiente los soberanos asistieron á los oficios religiosos y el emperador visitó después los monumentos elevados á los soldados de la guardia muertos en 1890.

Se comprende bien que esta visita del kaiser coincidiendo con la creación de un campo atrincherado en Thionville y la construcción de un nuevo fuerte en Saint-Blaise, á dos kilómetros de la frontera francesa, produzca cierta intranquilidad en las esferas gubernamentales de Francia.

EN LA BOLSA

Muy movida se ha presentado la última semana.

Tan pronto han mejorado los valores, pareciendo seguir la tendencia del mercado de París, como han marcado un movimiento opuesto al mismo, con diferencia de importancia en nuestro primer signo de crédito.

Muy costoso le es al mercado de Interior sostener los cambios cuando los gana; y se comprende bien, pues hallándonos en vísperas de presentarse á las Cámaras los presupuestos, el dinero se inclina á esperar para ser invertido y saber de un modo algo seguro cuáles valores han de rendir mayor interés.

En París nuestro Exterior sube como la espuma. En po-

cos días ha ganado casi cuatro puntos. A ello contribuye en primer lugar el que por la supresión del estampillado, decretada por el Sr. Villaverde, serán en menor número los títulos de que podrá disponer aquel mercado; y en segundo lugar, ha impulsado el alza la probabilidad cada vez mayor, hasta el punto de parecer poco menos que automática, de que el Exterior no ha de sufrir los rigores de impuesto alguno.

En cambio aquí el Exterior es muy poco solicitado, por falta de aplicación, pues no le queda más esperanza que la de ser convertido en Interior con la bonificación del 10 por 100.

En París, por el contrario, aún han de subir más estos fondos.

El Amortizable firme, por la proximidad del sorteo.

Las Cúbas vienen de Barcelona cotizadas en alza y gozan de gran favor.

En ese mercado, después de la gran mejora de los Ferrocarriles, ha habido grandes realizaciones de beneficio, produciendo en las especulaciones mucha agitación.

IMPRESIONES

El gobierno, según manifestación que ha tenido la bondad de hacernos el presidente del Consejo, se declara altamente satisfecho del resultado de las elecciones municipales. La falta de organización del partido republicano, patentizada por el tremendo fracaso sufrido en las grandes capitales por los enemigos de las instituciones, es, en su sentir, síntoma satisfactorio en sumo grado para todos los monárquicos. Si en León y Logroño y en algunos otros puntos aparecen en mayoría los representantes de las ideas republicanas, débese esto á la abstención de los conservadores, que no han querido contribuir con sus votos á que se prolongase el estado de cosas creado por los fusionistas, que tantas amarguras ha causado á los amigos de la política imperante.

Asimismo nos ha declarado el presidente del Consejo que el gobierno no puede llevar todo su pensamiento á la primera legislatura de la Cámara. Lo escaso del tiempo disponible hace que fuera locura el pensar en sacar adelante medidas que necesariamente han de lastimar muchos intereses. El gobierno se limitará á presentar un proyecto de presupuesto modesto, que sea exactísimo reflejo de la situación del país, procurando llegar á un arreglo de la deuda y á un arreglo de los Bancos, y procurando, sobre todo, que los contribuyentes sepan á ciencia cierta los me-

dios con que se cuenta para planes futuros. En la segunda legislatura, el ministerio, desembarazado ya de la cuestión financiera, entrará de lleno en la realización de su plan, que se extenderá á todos los ramos de la administración pública.

*
* *

Están firmados los decretos implantando la mayoría de las reformas en nuestro ejército, que anunciamos en nuestro número anterior. Para ir á la supresión paulatina del empleo de teniente coronel, los batallones, según dijimos, serán mandados por comandantes y los tenientes coroneles desempeñarán el cargo de segundos jefes de los regimientos.

Las noticias de la totalidad de las reformas á que nos referimos, fueron reproducidas, tomándolas de nuestras *Impresiones*, por la mayoría de nuestros colegas. A los que indicaron la procedencia, les enviamos las gracias por su deferencia; y á los que, tanto en Madrid como en provincias, sin duda por inadvertencia, omitieron ese requisito al copiarlas literalmente ó extractarlas, les agradeceríamos vivamente que, en casos análogos, no reincidiesen en la omisión, pues el favor del público y la atención que nuestros colegas presten á nuestros trabajos constituyen para nosotros la más preciada recompensa, y por eso queremos ser avaros de ella.

*
* *

Nuestros informes coinciden con los de aquellos que creen que en el ministerio de Hacienda no se suprimiría más dirección que la de Propiedades. Parece que la Intervención general será también objeto de alguna reforma, así como las Ordenaciones de pagos.

*
* *

Opinan algunos que el regreso del señor ministro de Marina pudiera traer aparejadas dificultades en el Gabinete, por haberse hecho durante su ausencia ciertas disminuciones en el presupuesto de su departamento. Creemos nosotros que, como las indicadas economías fueron precisamente acordadas en Consejo de ministros, al que concurrió el Sr. Gómez Imaz, no es lógico que por tal motivo surjan incidentes; pareciendo buena prueba de ello el hecho de no haber interrumpido el señor ministro el programa de su viaje, del cual, dada su ilustración y propósitos, puede resultar algo beneficioso para la Marina y el país.

ALMACÉN DE PAPEL

OBJETOS DE ESCRITORIO

VENANCIO, sucesor de GALLEGO

2, Carrera de San Jerónimo, 2.

MADRID

Único Depósito de la pluma STILOGRÁFICA

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

CÓDIGO DE JUSTICIA CRIMINAL

DE LA

MARINA DE GUERRA Y MERCANTE

POR D. JUAN DE MADARIAGA Y SUÁREZ

CONDE DE TORRE VÉLEZ

EX-AUXILIAR DE LA COMISIÓN CODIFICADORA DE LA ARMADA,
ABOGADO DEL ESTADO Y DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID,
EX-GOBERNADOR CIVIL, ETC.

Contiene las leyes de Organización y atribuciones de Tribunales, Enjuiciamiento militar y Código penal de la Marina, comentados; el Título V vigente de la Instrucción de 4 de Junio de 1873, sobre naufragios, salvamentos, abordajes y averías; los capítulos o artículos de aplicación más usual en los Tribunales de Marina y relativos al Código de Justicia militar, Código penal común, Código civil, Código de Comercio, leyes de Enjuiciamiento civil y criminal del fuero común, leyes de Reclutamiento y reemplazo del Ejército y Armada, etc.

Declarada de utilidad para la Marina y premiada por Real orden de 14 de Abril último, previo informe de la Junta Superior Consultiva de la Armada.

Precio: 7 pesetas.

Puntos de venta: En Madrid, en las principales librerías, y en la Administración de esta Revista, Villanueva, 5.

En provincias, en las principales librerías.

A los pedidos deberán acompañarse libranzas de fácil cobro, y los ejemplares se remitirán certificados, sin aumento de precio.

CONTINENTAL EXPRESS

Agente de la Real Casa.

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

Carrera de San Jerónimo, 15. — MADRID

SERVICIOS DE ESTA CASA

Transportes de equipajes y mobiliario desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio y viceversa. — Acarreo y facturación de equipajes y mercancías.

TELÉFONOS, ESCRITORIOS Y MENSAJEROS PÚBLICOS
COMISIÓN — CONSIGNACIÓN — TRÁNSITO

VENTA DE CASAS

EN CALLES DE PRIMER ORDEN

Informes en la Administración de esta REVISTA, de seis á seis y media de la tarde.

RELOJERIA Y DEPÓSITO DE HIERROS ARTÍSTICOS

DE

CARLOS MORENO NEURONI

10, Arenal, 10, Madrid.

Compañía industrial para explotar los procedimientos de Raul Pictet.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 1.350.000 francos.

16, rue Grammont. — PARIS

A partir del 15 de Julio próximo, puede cobrarse el dividendo de 18 francos por acción, votado por la última Junta general, en casa de los Sres. Offroy Guiard y Comp.^a faubourg Poissonnerie, 60.

INSECTICIDAS PARA LA AGRICULTURA

Dstrucción de todos los insectos y enfermedades de la vid, de los árboles y de las plantas; oidium y todos los criptógamos.

Lefèvre, 16 y 18, calle de JJ. Rousseau, Paris. Franco de porte se remitirán cuantas noticias se deseen.

La casa necesita representantes.

REVISTA GENERAL INTERNACIONAL

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes.

Temas preferentes: COMERCIO, AGRICULTURA, HACIENDA, DIPLOMACIA, GUERRA y MARINA

Administrador: DON ALFONSO RODRÍGUEZ SIRVENT

Precios de suscripción: los indicados en la primera plana.

ANUNCIOS.—Por planas: Una plana, 200 ptas. al mes; $\frac{1}{2}$ id., 100 id.; $\frac{1}{4}$ id., 50 id.; $\frac{1}{8}$ id., 25 id. Por líneas: Cada inserción de una línea del tipo 9 y longitud de la mitad de la plana, 2 ptas.—En anuncios permanentes, precios á contratar.

Dirección, Redacción y Administración: calle de Villanueva, núm. 5. — Madrid.

Horas de despacho de la Dirección: de 10 á 12.—Idem de la Administración: de 8 $\frac{1}{2}$ á 11 $\frac{1}{2}$ de la mañana, y de 6 $\frac{1}{2}$ á 8 de la tarde.

Se ruega á las personas que en provincias reciban números de propaganda de esta Revista, y no acepten la suscripción, que devuelvan el número á la Administración, Villanueva, 5, Madrid, incluyendo la faja con que la recibieron, para que se sepa de dónde proviene el ejemplar devuelto. En caso de haber sufrido extravío la faja con que se recibió, puede anotarse el nombre de la persona que devuelve y el del pueblo de su domicilio en cualquiera de los márgenes de la Revista ó al dorso de la faja que en ella coloque el remitente, y de la cual deberá escribir la siguiente dirección:

Sr. Administrador de la

Revista General Internacional

Villanueva, 5.

MADRID

Para el franqueo del periódico basta un sello de un cuarto de céntimo.

Se ruega á los residentes en Madrid que reciban un número y no acepten la suscripción, lo manifiesten al recibir el segundo número.

La Administración entenderá que los residentes en Madrid ó provincias que no practiquen lo suplicado en los dos párrafos anteriores aceptan la suscripción, y en su consecuencia pasará, luego de recibido un número sin devolución, á girar por el importe del primer trimestre si se trata de suscriptores de provincias, ó á pasar los recibos si se trata de los de Madrid.